



Juan Ramón Quintana

## “¡¡¡QUE CONVIVA CON LOS GUSANOS!!!”

Juan Ramón Quintana, Agosto 2008

### A CONFESIÓN DE PARTE... RELEVO DE PRUEBA

MARY CARRASCO (acusadora):

“..aquí no existe posibilidad de que el inocente sea declarado inocente y el culpable sea declarado culpable. Se ha distorsionado todo.”



Mary Carrasco

“Nadie se salva de la persecución si no obedece a la autoridad; el derecho penal se está utilizando para absolutamente todo lo que desee el poder ...”

“Los vocales, los jueces, los fiscales, nadie se salva de la persecución si es que no obedecen a la autoridad de turno...”

“...Hoy día ya no hay que revisar las leyes, hoy día hay que revisar quién lo nombró al juez, quién nombró al vocal, quién nombró al fiscal, cuál es su palanca política...”

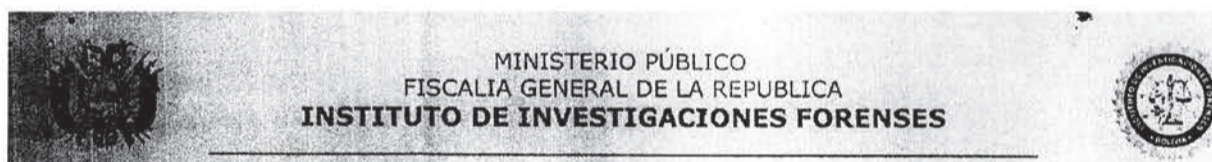
“... ya no se gana con el derecho hoy día se gana con el tráfico de influencias.”

“El poder político les hace cometer prevaricatos inimaginables a fiscales y a jueces con el compromiso de protegerlos”.

El investigador y documentalista argentino **CESAR MIGUEL BRIE** reveló que en el caso Porvenir el 11 de septiembre de 2008, la Dra. Erika Hinojoza Saavedra, en la ciudad de La Paz, FALSIFICÓ las autopsias de estudiantes normalistas por la prisa de acelerar el ENCARCELAMIENTO del Sr. Leopoldo Fernández.

**BRIE: “...que había un grupo dentro de los campesinos que no eran exactamente campesinos y que estaban armados, y era un grupo que pertenecía a lo que fue la alianza que creó Juan Ramón Quintana y Miguel ‘Chiquitín’ Becerra(...)”... “La investigación, en su fase inicial, fue financiada por el Ministerio de la Presidencia.”**

### INFORMES MÉDICOS FORENSES FALSIFICADOS



Verdadero

Falso

#### PROTOCOLO DE AUTOPSIA:

En fecha 13 septiembre de 08 hrs. 19:30am se llevo a cabo la autopsia de ley en el cadáver de sexo masculino de RAMIRO TININI ALVARDO de 20 años de edad a Requerimiento Fiscal de Materia Dr. PAUL ROLANDO ACUNA ALVAREZ. los investigadores del caso, por Dra., Erika Hinojoza. Saavedra medico forense del IDIF.

#### AUTOPSIA:

Se realiza una incisión desde región externa superior a pubis, donde se observa tanto en el desprendier piel y tejidos celular subcutáneo el proceso de putrefacción avanzado, en lado izquierdo anterior del tórax a nivel del 3er espacio se observa hematoma sanguíneo con la presencia de proyectil de pequeño calibre, se quita peto esternón y se observa órganos torácicos, observándose pese a la gran cantidad de formol gran cantidad de sangre formalizada, órganos con heridas múltiples puntiformes para la penetración de formol, lesión de pulmones derecho inferior y pulmón izquierdo superior, en ambos se aprecia orificios de entrada y salida de cara posterior a cara anterior. Lado derecho y lado izquierdo para salir en 3er espacio intercostal cerca articulación condrocostal izquierdo. La trayectoria es de atrás adelante, de derecha a izquierda y de abajo arriba.

Falso

#### PROTOCOLO DE AUTOPSIA:

En fecha 15 septiembre de 08 hrs. 00:30 am se llevo a cabo la autopsia de ley en el cadáver de sexo masculino de SHONNY CARL SARZURI de 25 años de edad a Requerimiento Fiscal de Materia Dr. EDUARDO MORALES. los investigadores del caso, por Dra., Erika Hinojoza. Saavedra medico forense del IDIF.

#### AUTOPSIA:

Se procede a realiza una incisión desde región externa superior a pubis siguiendo la línea media, donde se observa tanto en el desprendier piel y tejidos celular subcutáneo el proceso de putrefacción avanzado, en lado izquierdo anterior del tórax a nivel del 4to espacio y articulación condrocostal continua con el orificio de la piel, la entrada del proyectil a cavidad torácica se quita peto esternón y se observa que por lado izquierdo, se ha perforado pericardio lesionando la aurícula izquierda y la aorta ascendente, provocando el hematoma que se ve a simple vista, para luego salir el proyectil por lado derecho de la aorta e introducirse al lóbulo superior pulmón derecho por su cara interna y dirigirse hacia ápice hasta la porción apical por donde sale para incrustarse en clavícula derecha tercio medio, de donde se obtiene el proyectil que es de calibre pequeño. La trayectoria es de izquierda a derecha de abajo arriba y de adelante atrás.

#### PROTOCOLO DE AUTOPSIA:

En fecha 15 septiembre de 08 hrs. 01:30am se llevo a cabo la autopsia de ley en el cadáver de sexo masculino de ALFONSO CRUZ QUISPE de 20 años de edad a Requerimiento Fiscal de Materia Dr. EDUARDO MORALES V. los investigadores del caso, por Dra., Erika Hinojoza. Saavedra medico forense del IDIF.

#### AUTOPSIA:

Se realiza una incisión desde región externa superior a pubis, donde se observa tanto en tejido celular subcutáneo proceso lisis o destrucción y putrefactivo avanzado, se quita peto esternón y se abre abdomen donde a pesar de la putrefacción se aprecia órganos torácicos congestivos en ambos campos pulmonares e hígado.

La Paz 15 septiembre 08.  
Dra. MS. Erika F. Hinojoza Saavedra  
MEDICO FORENSE  
Instituto de Investigaciones Forenses

CON ESTE TIPO DE PRUEBAS MONTADAS Y FRAUDULENTAS SE PRETENDE CONDENAR A LEOPOLDO FERNÁNDEZ  
**ENCARCELADO POLÍTICAMENTE CON UN JUICIO AMAÑADO**

Luis Felipe Dorado  
Diputado Santa Cruz

Alex Orozco  
Diputado Cochabamba